

## UNA SOLUCIÓN PARCIAL PARA EL PROBLEMA DEL TRÁNSITO SON MÁS CARRETERAS PRIVADAS TIPO "VAS" Y "CORREDOR VERDE".



Las carreteras privadas como estas reducen el congestionamiento vehicular, por eso es difícil de entender que los diputados, Sonia Gutiérrez del Movimiento Winaq-URNG Maíz y Cristian Álvarez de Compromiso Renovación y Orden (Creo), presenten recursos legales para detener este proyecto de construir una carretera con cobro de peaje entre Mixco y la Ciudad de Guatemala. - Páginas 2 y 3-

**NO CREA QUE POR EFICIENCIA MP CITÓ A EXMINISTRA JAZMÍN DE LA VEGA... SINO PARA ENCONTRAR "PIEDRA EN EL ZAPATO" DE AREVALO**



Durante una conferencia de prensa ofrecida por la exministra de Comunicaciones, Jazmín De la Vega el pasado martes 21, en la que expuso sus argumentos sobre su destitución, al final de la misma, informó "coincidentalmente": que había sido citada por la Fiscalía contra la Corrupción del MP para presentarse el miércoles 22 por una denuncia anónima por supuestos actos de corrupción durante el tiempo que tuvo a su cargo la cartera de Comunicaciones. -Páginas 4 y 5-

**TRUMP SERÁ EL ANTICRISTO**



Aun con todos los juicios penales pendientes que tiene el candidato republicano Donald Trump, ganará las elecciones de noviembre en Estados Unidos. Y con la experiencia que tiene habiendo sido presidente durante el período 20 de enero de 2017-20 de enero de 2021, empezará a modificar el sistema federal de gobierno de todo aquello que le impida hacer lo que quiera. -Páginas 6 y 7-

### LEA HOY

RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE ESPAÑA Y ARGENTINA SE TENSAN AL EXTREMO

EL SISTEMA DE "ROZA" ES CAUSA DE INCENDIOS FORESTALES Y SE DEBE PROHIBIR

ESTUDIO SOBRE LOS HÁBITOS DE USUARIOS DE INTERNET EN MÉXICO 2024

# UNA SOLUCIÓN PARCIAL PARA EL PROBLEMA DEL TRÁNSITO DE GUATEMALA SON MÁS CARRETERAS PRIVADAS TIPO “VAS” Y “CORREDOR VERDE”



Las ventajas de las carreteras privadas como estas se pueden resumir así: reducen el congestionamiento de vehículos; no tenemos que depender de que el Gobierno haga carreteras, sino que la inversión es completamente privada; la carretera es mucho más segura y eficiente que las estatales porque los dueños se preocupan por mantenerla en buen estado y con excelente señalización, ya que es de interés de los accionistas hacerla rentable; y finalmente el usuario tiene la alternativa de pagarla, de acuerdo al uso que haga de la misma. La escasez de las mismas hace que



DISTRIBUIDOR DE TRAFICO PARA AREA DE MEGAFRATER EN SAN CRISTOBAL

esto sea una oportunidad para empresas que quieren invertir.

**PORESO ES INEXPLICABLE QUE:** Los diputados, Sonia Gutiérrez del Movimiento

Winaq-URNG Maíz y Cristian Álvarez de Compromiso Renovación y Orden (Creo), presentaran recursos legales para detener la servidumbre de paso onerosa que la municipalidad de Guatemala concedió a la empresa Corredor Verde S.A., la cual tramita las licencias para construir una carretera con cobro de peaje entre Mixco y la Ciudad de Guatemala.

El Corredor Verde será una carretera privada que beneficiará efectivamente a los vecinos de Ciudad San Cristóbal, zona 8 de Mixco, que es una ciudad dormitorio, cuyos vecinos se desplazan diariamente hacia la



ciudad capital y sus diferentes zonas, para dirigirse a sus centros de trabajo.

### EL CORREDOR VERDE QUE SE CONSTRUIRÁ ENTRE MIXCO Y LA CIUDAD DE GUATEMALA SE DESARROLLARÁ EN TRES FASES

El primer trazo se contempla entre los campos del Cejusa en la zona 11 de ciudad capital y la Megafrater en Ciudad San Cristóbal, Mixco. La segunda fase irá desde la Megafrater hacia el parque La Ceiba en el Bulevar Sur de Ciudad San Cristóbal. En la tercera fase se abrirá una carretera que, de Ciudad San Cristóbal, zona 8 de Mixco conducirá hacia Villalobos, en la ruta al Pacífico.

Las tres fases tendrán un costo de Q410 millones. La carretera será de cuatro carriles, se planifica construir un tercero porque se proyecta habilitar un medio de transporte que sería un bus eléctrico. También se prevé habilitar un parqueo con capacidad para 2 mil vehículos para que los usuarios puedan dejar su vehículo, suban al transporte y luego en el periférico aborden el transmetro.

Por su parte Luis Chavarría, Gerente General del proyecto “Corredor Verde” recalzó que la servidumbre de paso *onerosa solo estipula el paso subterráneo*

*de 35 metros lineales para salir al Anillo Periférico* y el resto de los terrenos son privados. “En ningún momento hemos otorgado un beneficio a nadie, somos anticorrupción y por eso nos hemos tardado en hacer los trámites para el proyecto. Si los diputados tienen pruebas que las presenten, pero en ningún momento hemos otorgado dádivas para que avalen el proyecto”, dijo Chavarría.

Además, el representante de la empresa Corredor Verde, Luis Chavarría afirmó que actualmente cuentan con un préstamo en el sistema bancario, el cuál cubre el 80 por ciento de la inversión total. El dinero será desembolsado conforme se avance y se cumpla con lo establecido en el contrato inicial.

Por su parte la Municipalidad de Mixco desde hace tres años otorgó a la empresa del proyecto Corredor Verde la autorización y licencia municipal, y la empresa ya tiene negociado los terrenos privados por donde se construirá la carretera.

Este es un proyecto que definitivamente beneficiará a los vecinos de varias zonas de Mixco y ciudad capital, pero principalmente a los vecinos de Ciudad San Cristóbal.

# ¡Últimos días!



Hasta

# 25% de descuento

en **paquetes** de **laboratorios, mamografías y ultrasonidos** seleccionados

COMPRA EN LÍNEA

[www.tecniscan.com](http://www.tecniscan.com)

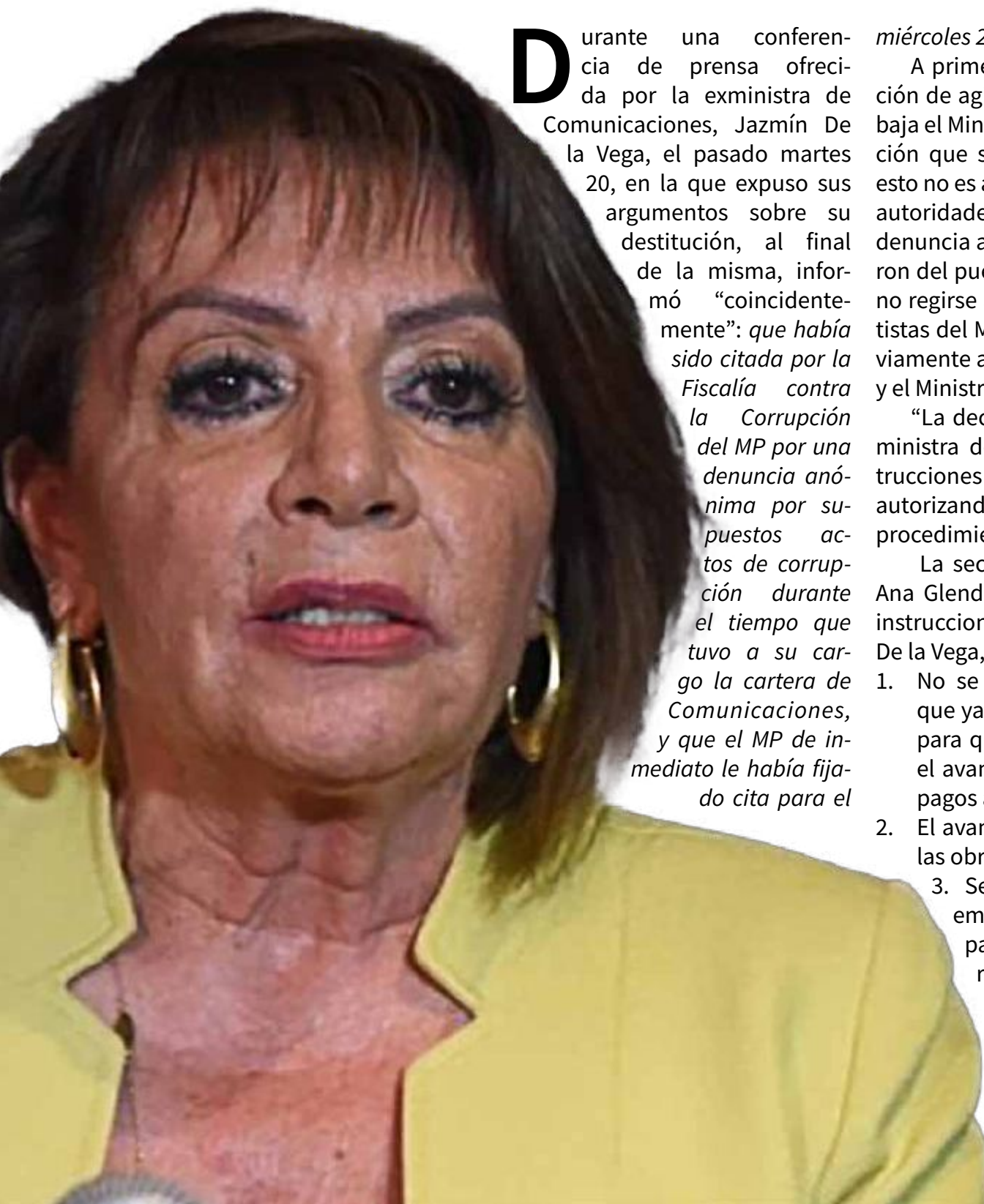
**Y EN NUESTROS CENTROS**

Promoción válida en centros de la capital, únicamente en Mayo 2024.

**TecniScan**

# NO CREA QUE POR EFICIENCIA

MP CITÓ A EXMINISTRA JAZMÍN DE LA VEGA...  
SINO PARA ENCONTRAR "PIEDRA EN EL ZAPATO" DE ARÉVALO



**D**urante una conferencia de prensa ofrecida por la exministra de Comunicaciones, Jazmín De la Vega, el pasado martes 20, en la que expuso sus argumentos sobre su destitución, al final de la misma, informó “coincidentalmente”: *que había sido citada por la Fiscalía contra la Corrupción del MP por una denuncia anónima por supuestos actos de corrupción durante el tiempo que tuvo a su cargo la cartera de Comunicaciones, y que el MP de inmediato le había fijado cita para el*

*miércoles 22 de mayo.*

A primera vista se observa como una acción de agilidad e inmediatez con la que trabaja el Ministerio Público los casos de corrupción que se suceden a nivel nacional. Pero esto no es así, en este caso específico las altas autoridades de gobierno, no interpusieron denuncia alguna, sino simplemente removieron del puesto a la arquitecta De la Vega, por no regirse a un método de pago a los contratistas del Ministerio de Comunicaciones, previamente acordado con el Presidente Arévalo y el Ministro de Finanzas, Jonathan Menkos.

“La decisión fue tomada debido a que la ministra de Comunicaciones incumplió instrucciones del presidente de la República, autorizando pagos a constructoras fuera del procedimiento de control acordado”.

La secretaria privada de la Presidencia, Ana Glenda Tager, explicó cuáles fueron las instrucciones del presidente Arévalo a Jazmín De la Vega, y que ella incumplió:

1. No se repetirían los pagos a empresas que ya hubieran recibido el mes anterior, para que todas puedan recibir conforme el avance de la obra y con relación a los pagos atrasados.
2. El avance financiero y el avance físico de las obras debe ir alineado.
3. Se debe sincronizar el pago entre las empresas ejecutoras y supervisoras, para que las segundas puedan verificar el trabajo de las primeras a medida que se avance en las obras.
4. Los pagos se repiten a las empresas cada tres meses como máximo.

Estas formas de pago se

tomaron por ser necesarias para mantener en funcionamiento el Ministerio de Comunicaciones agregó la secretaria de la Presidencia Glenda Tager. Pero la exministra De la Vega incluyó en los pagos efectuados a empresas que no estaban en el listado acordado con el Presidente.

La exministra Jazmín De la Vega, en la conferencia de Prensa leyó su discurso, en donde subrayó: *“la verdad es que no me presté a acatar órdenes manifiestamente ilegales, ya que las propuestas de pago del presidente Arévalo rompen la confianza que requiere la seguridad jurídica de los contratos en donde se establecen las modalidades de monto, plazos y condiciones para la contratación de obra pública entre el Estado y los contratistas”*. Y continuó leyendo lo que parecía ser un discurso escrito por un tercero con conocimiento jurídicos: *“Hay abundante jurisprudencia de la Corte de Constitucionalidad sobre el significado del principio de seguridad jurídica, respecto de la confianza que los ciudadanos deben tener de las instituciones y de las leyes que conforman el ordenamiento jurídico guatemalteco”*.

*“Los contratos de obra pública constituyen ley para las partes y ni el presidente y ningún otro funcionario están por encima de la ley, como lo establece el artículo 154 de la Constitución Política”*.

Lo que no dijo en esta ocasión la exministra Jazmín, a pesar de que subrayó que fue en el Ministerio de Comunicaciones en donde trabajó durante varios años y obtuvo la experiencia para aceptar el cargo... es que la



deuda de arrastre que suma el Ministerio es de 13 mil millones de quetzales desde hace más de cuatro años.

### **LA EXMINISTRA ASISTE CON SU ABOGADO A LA CITA AL MP Y AFIRMA A SU SALIDA QUE NO HAY CASO**

La exministra acudió a la citación de la Fiscalía contra la Corrupción el miércoles 22 de mayo para rendir declaración por varias horas. Y a su salida De la Vega se limitó a proporcionar detalles, argumentando que el caso está bajo reserva. *“Es una denuncia anónima por la que me citaron hoy para dar una declaración y no le puedo decir nada porque está en reserva. No puedo darles información ni datos porque está en reserva”*, afirmó.

### **SI EL MINISTERIO PÚBLICO TIENE VOLUNTAD DE INVESTIGAR QUE SE META DE LLENO A AVERIGUAR EL ESTADO DE CORRUPCIÓN EXISTENTE EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES.**

La corrupción en el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) tiene un largo historial. En los últimos años, al menos cuatro casos que involucran actos ilícitos de lavado de dinero, sobornos y sustracción de fondos públicos se han develado en esa cartera.

La cartera de comunicaciones tiene uno de los presupuestos más grandes y eso la hace apetecible para quienes quieren obtener beneficios del erario.

Es de conocimiento general de la ciudadanía que el Ministerio de Comunicaciones es por mucho el ministerio más atractivo para ganar dinero ilícito.

El mismísimo exministro de Comunicaciones Alejandro Sinibaldi cuando recién se entregó a la justicia luego de andar fugado en el año 2016 manifestó públicamente lo siguiente: *“Los ministros son aves de paso. Ellos han creado un sistema de corrupción para lograr adjudicarse prácticamente*

*a dedo, las obras que a ellos les interesa. Esa será una de las muchas verdades que aquí, si tengo la oportunidad, vamos a aclarar ante la justicia guatemalteca”*, esas fueron las declaraciones de Alejandro Sinibaldi, exministro de comunicación, al terminar la audiencia en la que el juez Miguel Ángel Gálvez, del Tribunal de Mayor Riesgo B, le notificó los delitos de los que se le acusaba el 14 de abril de 2016.

### **POR INCREÍBLE QUE ESTO PAREZCA ALEJANDRO SINIBALDI QUEDÓ LIBRE DE TODA ACUSACIÓN POR EL CASO CONSTRUCCIÓN Y CORRUPCIÓN:**

Este mes pasado de abril 2024: En una decisión que marca el cierre abrupto de un proceso judicial la jueza Abelina Cruz, del Juzgado de Mayor Riesgo D, anunció el sobreseimiento del caso Construcción y Corrupción, en el cual se involucraba al exministro de Comunicaciones, Alejandro Sinibaldi... *¿Y la fiscalía anticorrupción del MP?: ¡bien gracias!*

Tuvo que apelar la Procuraduría General de la Nación y no el MP: La PGN, que dirige Julio Saavedra, busca revocar la decisión de Cruz para que el exfuncionario enfrente un juicio y sea el Tribunal de Mayor Riesgo D quien decida si es culpable o inocente.

La PGN sostuvo que la resolución de la juzgadora *«impide que el Estado ejerza la acción reparadora y defienda los intereses de la ciudadanía, gravemente afectados por la comisión de los delitos por los cuales se procesó a Sinibaldi.»*

*Cuando decido escribir con el título De Todo Un Poco, créame que me voy a dejar ir por mis dedos, antes que por la cabeza, y posiblemente hable una serie de babosadas, que puede ser lo haga reír, enojar incluso descalificarme. Pero lo he venido haciendo desde los tiempos del querido y desaparecido Diario El Gráfico, en donde me ganaba las madreñas del excelente Director General, Jorge Carpio. Bueno aquí voy pues.*

**A**un con todos los juicios penales pendientes que tiene el candidato republicano Donald Trump, que a mí me parece un personaje simpático, ganará las elecciones de noviembre en Estados Unidos. Y con la experiencia que tiene habiendo sido presidente durante el período 20 de enero de 2017-20 de enero de 2021, empezará a modificar el sistema federal de gobierno de todo aquello que le impida hacer lo que quiera. Desmantelará todas las Instituciones y Departamentos para hacerlos a su medida. Mr. Trump no tendrá contemplaciones ni consideraciones para despedir al actual Fiscal General y poner al suyo, y así como en todos los departamentos ejecutivos que llevan a cabo la administración diaria del gobierno federal. Agencias ejecutivas tales como la Agencia Central de Inteligencia CIA, la Agencia de Protección Ambiental. Trump pondrá a su gente obediente en comisiones federales tales como la Junta de la Reserva Federal, la Comisión de Bolsa y Valores... removerá jueces

# Trump será el Anticristo



federales, embajadores, y etc.

Regresará a la Casa Blanca otro personaje de lo más anárquico, inteligentísimo y oscuro, como lo es Steve Bannon, que sigue siendo asesor de Trump. Regresaran a la Casa Blanca una serie de personajes de lo más sinistros, pero leales a Donald Trump.

Tres puntos clave de su gobierno serán: **Ayuda incondicional a Israel y a las gigantescas corporaciones en manos de judíos en Estados Unidos y Europa. Ayuda condicionada y limitada a Ucrania y a la OTAN. Alguno que otro favor a Putin.**

Luego lucha frontal en contra de la inmigración latina y musulmana, y venganza total en contra de sus enemigos. Aquí la venganza será pareja en contra de políticos, jueces, periodistas, etc., que de alguna forma lo hayan molestado o simplemente lo irriten.



Le seguirá la “onda” al influyente lobby evangélico estadounidense, que es fuerte parte de su electorado...aunque Trump no cree más que en el poder humano, y está convencido que llegará a la cima del poder terrenal.

Sus negocios familiares se incrementarán

exponencialmente.

A nivel mundial consigue detener la guerra en todos los frentes a costa de obligar a que se firmen convenios dispares que favorecen a unos y desfavorecen a otros.

Se monta en una plataforma por sobre todos los líderes mundiales, y es visto

como el perfecto conciliador del planeta.

La disputa con China se intensifica, pero no llega a estallar en conflicto bélico.

Por unos años el mundo marcha de maravilla, la paz y la economía funciona efectivamente y Trump va creciendo en poder y ambición personal.

Su poder y ambición es tal que se mete hasta con la religión como si fuese experto en el tema religioso.

Como por designios metafísicos se mantendrá con vida, ganará holgadamente un segundo mandato, y entonces se concretará y confirmará como el Anticristo, y la paz conseguida a nivel mundial por pactos forzados, se revertirá, y empezará un caos que marcará a esta civilización para siempre.

**“Me meto en un hoyito, para que me cuenten otro más bonito”-.**



UNIVERSIDAD  
DA VINCI  
DE GUATEMALA

OPORTUNIDAD + ESFUERZO  
= LOGRO

## Sede El Naranjo Ofrece las carreras de

- Profesorado en Educación Física
- Profesorado en Enseñanza Media en Educación Física
- Técnico en Administración de Negocios
- Licenciatura en Administración de Negocios
- Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
- Licenciatura en Cultura Física y Deporte



# RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE ESPAÑA Y ARGENTINA SE TENSAN AL EXTREMO

El enfriamiento de las relaciones diplomáticas entre el gobierno de España y Argentina iniciaron desde cuando el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, no felicitó al presidente argentino Javier Milei por su triunfo electoral, no lo hizo ni por cortesía diplomática. Y no asistió a la toma de posesión de Milei el pasado 11 de diciembre ninguno de sus ministros.

Ya como presidente de Argentina, Javier Milei, anunció que visitaría Madrid, para participar en Europa Viva 24, el gran acto de masas con el que el partido de derecha y opositor "Vox" lanzaría su campaña a las elecciones europeas del 9 de junio.

El presidente argentino Milei para este viaje, no pidió reunirse con el presidente del Gobierno ni con el Rey.

Aquí ya las relaciones entre ambos presidentes se pusieron tensas.

Pero lo que dio pie para que se entablara la confrontación pública entre ambos gobiernos tiene su origen el 3 de mayo 2024 en un coloquio sobre comunicación y redes sociales de la Escuela de Gobierno del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) celebrado el mes pasado, durante el cual el Ministro de Transporte y movilidad sostenible de España, Óscar Puente, insinuó que el presidente de Argentina, Javier Milei, "ingiere sustancias" para efectuar



sus discursos televisivos.

Ante el ataque del ministro español, Argentina emitió un texto donde «repudia las calumnias e injurias formuladas» por Puente contra Milei. El presidente argentino, además, acusó a Sánchez de «poner en peligro la unidad del

«Las élites globales no se dan cuenta de lo destructivo que puede llegar a ser implementar las ideas del socialismo, porque lo tienen demasiado lejos, no saben qué tipo de sociedad y país puede producir, y qué calaña de gente atornillada al poder, y qué niveles de abuso puede llegar a generar», dijo el presidente argentino leyendo de un papel.

Y a continuación, improvisó: «Digo, aun cuando tenga **la mujer corrupta, se ensucie y se tome cinco días para pensarlo**».

El gobierno español de Pedro Sánchez inmediatamente llamó a consulta a su embajadora en Argentina.

Y este martes 21 el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, anunció que su país decidió retirar de forma definitiva a su embajadora en Buenos Aires, Argentina.

La decisión se da luego de que el presidente Javier Milei se negara a pedirle disculpas al mandatario español, Pedro Sánchez, quien le pidió rectificar sus palabras después de que el líder argentino llamara "corrupta" a su esposa.

La medida del gobierno de Sánchez no significa el quiebre de las relaciones diplomáticas. Al frente de la embajada quedará el encargado de negocios y, según Albares, cuando termine la crisis España deberá nombrar a un nuevo embajador.

Reino de España».

«El gobierno de Pedro Sánchez tiene problemas más importantes de los que ocuparse, como las acusaciones de corrupción que caen sobre su esposa, asunto que lo llevó incluso a evaluar su renuncia», explicó el Gobierno argentino. Hasta ahí la cosa aparentemente NO PASÓ A MÁS.

**MILEI COMO LO ANUNCIADO VIAJÓ A ESPAÑA ESTE 19 DE MAYO Y VOLVIÓ ATACAR A SÁNCHEZ.**

Milei -que se define como liberal libertario- dio un discurso como parte de la convención de políticos de derecha organizada por el partido español Vox.





# Cursos DMM ¡Gratuitos!

- Cocina
- Belleza
- Gimnasia
- Repostería
- Inglés
- Bisutería
- Floristería
- Manualidades

**Para mayor información, acércate a la  
Alcaldía Auxiliar de tu zona**

O COMUNICATE AL:

**1593 ext. 4760**



# EL SISTEMA DE "ROZA"

## ES CAUSA DE INCENDIOS FORESTALES Y SE DEBE PROHIBIR

Las quemadas agrícolas son un sistema bastante fácil y barato para "limpiar" o "clarificar" el terreno que se quiere cultivar. Generalmente son terrenos que año con año se limpian para volver a sembrar, generalmente maíz y frijol. La técnica consiste en juntar rastrojo (caña de maíz, hojas y restos) de la cosecha anterior agrupándolo, para posteriormente ser quemado. La ceniza que queda de esta quema se esparce por el terreno para "devolver" los nutrientes al suelo. Algunos campesinos sí efectúan las denominadas "rondas", que consisten en pequeñas brechas alrededor del sitio donde se realiza la quema, para asegurar que no se expanda la quema hacia terrenos o áreas aledañas.

Supuestamente tienen calculado hasta donde llegará el fuego, pero dependiendo del viento, hay casos en que la "roza" del terrenito, se



convierte en incendio incontrolable, máxime en temporadas de extremo calor, que se dan previo al ingreso de la temporada de lluvia y siembra de la milpa. Así por limpiar su parcela, pueden provocar un incendio de grandes dimensiones.

Además, según investigaciones científicas y técnicas, los incendios de pastizales provocan la disminución de los niveles de infiltración y retención de agua en el suelo, provocando una pérdida del

carbono almacenado en la vegetación, y del carbono y el nitrógeno del suelo.

### ¿EL HUMO ES CONTAMINANTE?

Un descuido puede provocar un gran incendio, y esto además de la destrucción de árboles y cultivos, provoca humo tóxico

Además, con los incendios también aumenta la producción de partículas (cenizas) a la atmósfera y al agua, por lo que mucho del material liberado precipita o

escurre hacia los ríos y manantiales de agua y provoca cambios en las concentraciones de nutrientes.

Además, como no se coordina la actividad de quemadas agrícolas o rozas con los vecinos ni con los arrendatarios de los terrenos, debido a que se considera como una actividad individual, a veces familiar. Algunas personas únicamente envían a sus mozos a realizar y controlar la quema, pagándoles por esta tarea.

Este sistema de "Roza" en nuestra opinión debe de ser prohibida a nivel nacional, aunque sea una tradición milenaria para preparar la tierra para sembrar la milpa o el frijol.

El 95% de los incendios forestales son producidos por la mano del hombre, siendo dentro de estos los principales escenarios fogatas y colillas de cigarrillos mal apagadas, ya no digamos por la práctica de limpiar terrenos por medio de la "roza".

# ZELAYA

## PRESENTA CANCIÓN: "UN INSTANTE"



**Z**elaya es una artista guatemalteca que se ha dado a conocer por su espíritu emprendedor y el sonido fresco con el que logra que sus letras profundas lleguen al corazón.

Con este lanzamiento, Zelaya busca abrirse camino internacionalmente presentando el tema "Un Instante", el cual le ha permitido aflorar sentimientos de nostalgia y amor al 100% de las personas que la han escuchado en primicia.

Es una canción diferente, que busca llevar a la audiencia a revivir los mejores "instantes" en su vida; esos momentos que los han llevado a donde están hoy. La artista busca llegar al corazón del público que en algún momento ha sentido nostalgia

del pasar del tiempo.

Un Instante fue compuesta por la artista, junto con Leon Yamil (nominado a los Latin Grammys) y Luis Salazar (ganador de un Latin Grammy), quien también es productor de la canción. Como invitados especiales están Isaias Leclerc en el bajo (músico de Juan Luis Guerra) y a León Yamil en las guitarras.

Un Instante cuenta con un emotivo video tipo documental, y se puede ver a la artista tener una conversación personal con su abuelita en donde expresa la nostalgia que le da pensar lo rápido que pasa el tiempo y como tarde o temprano a uno le toca ver partir a la gente que uno ama, y que por eso quería tener algo que le recordara lo que han vivido juntas hasta la fecha. "



*Metros y metros  
de tradición*

desde la masa hasta las recetas,  
Don Enzo mantiene viva la tradición.

**SERVICIO  
A DOMICILIO**

**f PIZZA VESUVIO**  
**vesuviogt**

**2323-2323**



# ESTUDIO SOBRE LOS HÁBITOS DE USUARIOS DE INTERNET EN MÉXICO 2024

*El estudio fue llevado a cabo en colaboración con Knowsy A.I. y el Consejo de Datos y Tecnologías Emergentes (CDETECH). Lo publicamos para que nuestros lectores PUEDAN sacar algunas observaciones y analogías que se pueden aplicar en Guatemala... Considerando las grandes diferencias de población entre México y Guatemala. México tiene una población de 127 millones, mientras Guatemala 17 millones de habitantes. Y la cantidad de internautas en México se calcula en 101 millones, y en Guatemala 11 millones de usuarios de internet.*

**E**ste estudio, analiza minuciosamente temas importantes como el comercio digital, los hábitos de internet, las actividades en línea, la percepción de la inteligencia artificial; capturando tendencias emergentes y proporcionando datos cruciales que son esenciales tanto para la formulación de políticas públicas como para la definición de estrategias corporativas.

## **ESTOS SON LOS PRINCIPALES HALLAZGOS DEL ESTUDIO REALIZADO EN MÉXICO:**

- **¿Cuántos somos?** México, registró un aumento del 5.2% en el número de usuarios de Internet, pasando de los 96.9 millones de internautas a los 101.9 millones, lo que representa el 84% de la población mayor de 6 años. De ellos, 52% son hombres y 48% mujeres.
- **¿Dónde nos conectamos?** ¿El 39% de los encuestados mexicanos tienen su casa como punto principal de conexión. Un 27% lo hacen desde su trabajo u oficina. Dos de cada tres mexicanos tienen una conexión constante durante todo el día. Por otro lado, 12% de los usuarios aprovechan espacios públicos como restaurantes, cafés o negocios con internet. Un 5% se conectan desde plazas o parques. Un 8% dijo que la escuela es su principal punto de conexión.
- **¿Cómo nos conectamos?** Un 93% indicaron que tienen conexión WiFi, mientras que 76% indicó que cuentan con red celular 3G, 4G o 5G. Un porcentaje significativo de los usuarios tiene ambos tipos de conexión, lo que indica una conectividad constante. Solo 3% por ciento declaró



tener conexión satelital.

- **¿Cuánto tiempo estamos conectados?** Los usuarios mexicanos que permanecen conectados durante 9 horas o más, son el 39%, mientras que los internautas conectados de 7 a 9 horas son el 22% de la población.

- **¿Para qué nos conectamos?** Entre las principales actividades que los mexicanos realizan en internet, destacan las siguientes:
  - Enviar mensajes a través de aplicaciones de mensajería instantánea: 88%
  - Actividades laborales: 80%
  - Acceso a redes sociales y otras plataformas: 79%
  - Revisar y enviar correo electrónico: 77%
  - Escuchar música, podcasts o radio por internet: 72%
  - Realizar operaciones bancarias o transacciones: 72%
  - Utilizar mapas o servicios de geolocalización: 70%
  - Ver películas o series: 68%
  - Realizar compras en línea: 65%



- Realizar trámites: 65%
- Ver o leer noticias o contenido relevante: 64%
- Pago de servicios: 60%
- Realizar video llamadas: 58%
- Tomar clases o cursos virtuales: 52%
- Solicitar transporte 47%
- Comprar comida o la despensa: 39%
- Buscar empleo o tener reuniones de negocios: 27%
- Videojuegos en línea: 24%

- **¿Qué nos preocupa al navegar?** El robo de datos personales sigue siendo la principal preocupación de los usuarios con un 82%. El miedo a ser víctimas de fraude aumentó significativamente, pasando de

52.3% en 2023 al 67% en 2024. De manera similar, la preocupación por la violación de la privacidad aumentó del 57.6% al 63%. La preocupación por cibercoso sigue presente en un 21% de los usuarios.

- **¿Qué estamos comprando a través de internet?** Los productos que más compran en línea los encuestados son la ropa, el calzado y los accesorios (63%), y los artículos para el hogar (50.5%) Los artículos electrónicos se mantienen en la preferencia de los compradores en línea (49%), así como la compra de viajes y boletería (45%). Los cursos de capacitación, los productos relacionados

al cuidado de la salud y la despensa son adquiridos en línea por poco más del 30% de los encuestados.

- **¿Qué redes sociales usamos más?** WhatsApp y Facebook se mantienen como las redes sociales más utilizadas por los usuarios:
  - WhatsApp: 96%
  - Facebook: 86%
  - Instagram: 81%
  - YouTube: 63%
  - TikTok: 62%
  - Twitter (X): 62%
  - LinkedIn: 46%
  - Telegram: 40%
  - Pinterest: 34%
  - Threads: 11%

- **¿Qué hacemos en las redes sociales?** El uso de las redes sociales parece estar enfocado las siguientes actividades principales:
  - Conexión social y familiar: 83%
  - Acceso a información: 79%
  - Acceso a contenido de entretenimiento: 63%
  - Compra de productos: 37%
  - Buscar reseñas o recomendaciones: 34%
  - Ofrecer servicios profesionales: 26%
  - Buscar empleo: 17%

- **¿Qué pensamos de la Inteligencia Artificial?** Un 59% afirmó haber utilizado alguna aplicación basada en Internet con IA. El 74% de los encuestados ven a la IA como una herramienta para la toma de decisiones, mientras un 43% la ve como un complemento en la toma de decisiones, el 31% la ve como una mejora en la toma de decisiones y el 16% reconoce no saber nada sobre el tema.

# TÁCTICAS DE LA ORACION

**A**l jugador de ajedrez le interesa conocer las tácticas de su contrinicante. Al entrenador de un equipo de fútbol también le interesa saber qué tácticas emplear el entrenador del equipo contrario. Aunque parezca raro, la oración es una batalla con Dios. Hay que conocer sus tácticas... Hay que adivinar su manera de proceder. Jacob peleó con Dios durante toda una noche. Intentaba obtener la bendición de Dios con su táctica de pasar por encima de todos con tal de conseguir lo que quería... No le sirvió. Dios le enseñó una nueva táctica: tenía que perder para poder ganar. Esa nueva manera de ganar la desconocía Jacob. La

aprendió aquella noche de angustia cuando recibió la bendición que anhelaba, después de haber perdido ante Dios.

Lo interesante de Dios, es que, en la biblia nos descubre cuáles son sus tácticas en la batalla de la oración. Propiamente nos está demostrando que quiere que, como Jacob, perdamos para ganarle la batalla. Y este misterioso proceder de Dios se capta muy evidentemente en el pasaje evangélico de la mujer cananea, que va a postrarse ante Jesús para que le conceda la sanación de su hija, que está gravemente enferma (Mt 15, 21-28). Procuremos observar la manera de proceder de Dios. Nos puede servir en

esos momentos en que nos toque, como a la mujer cananea, ser sometidos al “silencio de Dios”, a “la indiferencia de Dios”.

## LA TÁCTICA DE LA PERSEVERANCIA

La mujer cananea se acercó al Señor, angustiada. Su hija estaba gravemente atormentada por un mal espíritu. El Señor ni siquiera la volvió a ver. Parecía que no se daba por enterado de los gritos de aquella atribulada madre. Ciertamente Jesús tenía un designio misterioso. Jesús no tenía un corazón de piedra. Nunca dejaba sin solución a la persona que se acercaba a él con un problema en su vida.

Seguramente el Señor no quería para aquella mujer un simple “milagrito”. Quería para ella algo muy superior. Por eso la puso al fuego lento de la prueba, de la purificación, de la espera angustiada. La mujer cananea se acercó a Jesús como al Mesías, pero no el Mesías bíblico, sino el

Mesías triunfalista que habían ideado los del pueblo judío. La mujer cananea era una pagana y tenía que ser ayudada para que su fe se purificara, se acrisolara.

Por otro lado, Jesús tenía la triste experiencia de muchos que, al recibir al instante la gracia, inmediatamente, se habían olvidado de él. Así sucedió con los leprosos a quienes, les conoce, inmediatamente la gracia de su curación. De los diez, sólo uno volvió para darle las gracias. A la mujer cananea, el señor la sometió a una larga espera. Después de recibir la gracia, ella ya no iba a ser la misma persona. Es más que seguro que se convirtió en una fidelísima seguidora de Jesús.

La primera táctica, que empleó a fondo la mujer cananea, fue la de la PERSEVERANCIA. Ante el silencio de Jesús, ante su aparente indiferencia, ella continuó suplicando la gracia, demostrando a Jesús que, a pesar de todo, seguía creyendo en su bondad.



REFLEXIÓN DEL PADRE  
HUGO ESTRADA



## Veterinaria San Cristóbal

Clínica veterinaria, vacunas, desparasitantes, medicamentos, cirugías, ultrasonidos y trámites de exportación.

**3a. calle 6-31 zona 8 de Mixco, locales 3 y 4, Ciudad San Cristóbal**  
Interior Gasolinera Don Arturo

De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas

 2443-1207  5059-9473

TE ESPERAMOS EN NUESTRO PRÓXIMO DESAYUNO

*Apostolado Católico "Mujer, ¡si tú supieras!"*

DÍA	HORA	LUGAR	OFRENDA
1 JUNIO 2024	De 7:00 a 9:00 AM	Pizzería Vesuvio San Cristóbal	Q75 solo efectivo

TEMA DESAYUNO



**La Eucaristía, mi fuente de alegría**

Me enseñarás la senda de la vida; me llenarás de alegría en tu presencia; de felicidad eterna a tu derecha. Sal 16,11



## ¿CONOCES EL POTENCIAL DE ALCANCE PARA TU MARCA?

Con nuestra plataforma web podrás llegar a clientes potenciales de manera efectiva

Para mayor información contáctanos a los teléfonos:  
**4769-8633 • 5397-3731**

Para anunciarse en nuestra edición semanal:  
**5397-3731 • 5092-4507.**

Ingresa a nuestro sitio web [www.elsoldemixco.com](http://www.elsoldemixco.com)




ÚNETE A LOS MILES QUE AHORRAN MÁS

## CASH BACK CinePlus+



**AL PAGAR CON TU SALDO AHORRAS EN CADA VISITA**

ADQUIÉRELA - ACTÍVALA - DIVIÉRTETE

## CINEMARK™

Menciona y presenta tu tarjeta CinePlus+ activa antes de cada transacción para acumular tu CashBack. Debes activar tu CinePlus+ para poder acumular CashBack. CashBack puede ser usado en cualquier actividad Cinemark y no puede ser canjeado en efectivo. Múltiple máximo acumulable de hasta Q 50. Múltiple acumulable cuando al momento de activar la tarjeta CinePlus+. Beneficio válido del 1º de diciembre de 2023. Tarjeta puede acumular CashBack cuando se usa el código de descuento durante la activación de la tarjeta activa o no se consume el monto de acumulación. Si no se tiene activo la tarjeta, actívala en [www.cinemark.com](http://www.cinemark.com)



**MuniMixco**  
¡Construyendo el Futuro!

# Realiza tus Pagos de IUSI

**Puedes realizarlos en:**

- [www.munimixco.gob.gt](http://www.munimixco.gob.gt)
- Agencias Municipales
- Bancos del sistema

